

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. No se admiten remitos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gaceticillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ENCUBRILAS DE DISEÑO.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

AÑO XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1882.

Número 4.254.

### SECCION DE RECLAMOS.

#### DEPÓSITO

DE

#### ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez—Alicante.

#### QUESOS SUPERIORES

DE

#### HOLANDA.

Acabo de recibir una partida de clase inmejorable, tanto por su apetitosa vista como por su delicado paladar.

#### GARROFETAS DE MELVA.

Acabo de recibir una partida, de clase fresca muy superior.

Garbanzos nueva remesa de las acreditadas y finas clases que espando á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas los 12 kilos. Puego además la clase llamados Padres de gruesísimo tamaño y finísima cochocha, á precios económicos, en relacion á tan sobresaliente calidad.

En la antigua y acreditada Salchicheria estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Beruabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.  
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Acetites superiores del país.  
Arroces id.  
Garbanzos legítimos de fuente-sanco.  
Habichuelas francesas superiores.  
Cacahuetes de los mas id.  
Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez anontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Teniduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hallase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

D. Juan Perea (hijo), profesor artifice dentista.—Establecido en Alcoy, San Nicolás 54, en compañía de D. Francisco Agalló, acaba de llegar á esta capital por una temporada de dos meses y tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en la parte artificial, debiendo manifestar á la vez, que no habiendo encontrado local apropiado para establecer su gabinete en las condiciones que se merecen los habitantes de esta poblacion, el señor Perea, contando con la indulgencia de sus clientes, ha fijado su domicilio interinamente en la calle de San Vicente, número 24, duplicado, á donde pueden mandar aviso para que pase al domicilio de los señores que tengan á bien honrarle, utilizando sus servicios y conuocimientos. 15-8

Hemos recibido del congreso nacional de Agricultores en Valencia, la siguiente escitacion que publicamos integra con el objeto de que nuestros agricultores procuren concurrir á tan importante certámen.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

La Asociacion general de Agricultores de España, en cumplimiento de sus Estatutos, y continuando la mision difícil que se ha impuesto, de contribuir al adelantamiento de la primera industria del país, acogió la idea planteada por la Asociacion de ingenieros agrónomos, de celebrar Congresos anuales de agricultores, en que chocasen los varios intereses que implica la primera fuente de prosperidad patria, y resultase la luz que iluminara á gobernantes y gobernados, sobre las verdaderas necesidades que el labrador siente y que rara vez hace llegar á las esferas del poder.

Al tratar por primera vez de descentralizar estas manifestaciones de progreso agrario, cupo la hora de viudi-

car la designacion para Valencia, á la Sociedad Valenciana de Agricultura, Sociedad Económica de Amigos del País, Liga de Proprietarios y Ateneo Científico y Literario de aquella capital. Y en efecto, en ella, durante sus renombradas ferias del próximo Julio, se verificará el próximo Congreso nacional de Agricultores, discutiéndose los temas que se fijan á continuacion.

Todos los agricultores y ganaderos, hombres de ciencia agronómica, y cuantos se ocupen en industrias rurales y pertenezcan á alguna de las corporaciones mencionadas, tienen derecho á formar parte del Congreso, para lo cual la Comision organizadora mantendrá abierta la inscripcion hasta el último momento, y aun durante las sesiones, pudiendo de luego inscribirse en las respectivas Sociedades, enviando su adhesion y cuota de entrada á la calle de Luzon, núm. 4, en Madrid, si el ingreso se hace en la General de Agricultores, ó á la Secretaría de la Sociedad de Agricultura, en Valencia, cuando se trate de las corporaciones cooperadoras; en esos locales se admitirán además las Memorias y escritos de que trata el art. 7.º del Reglamento adjunto, acompañadas de un fiel extracto, cuando tuviesen gran extension.

Las tarjetas de entrada en el local de las sesiones se expedirán á los que deseen asistir al Congreso, mediante exhibicion del último recibo que acredite el carácter de miembro de alguna de las Asociaciones mencionadas.

Rogamos á V. circule esta invitacion entre los agricultores y ganaderos de esa localidad, y que los decida á concurrir al solemne acto que tan grande influencia puede tener en el porvenir agricola de la region valenciana.

Madrid 30 de Mayo de 1882.—Visto Bueno.—El presidente de la Asociacion general de Agricultores, José de Cárdenas.—P. El Secretario general, Zoilo Espejo.—El Presidente de la Comision ejecutiva, Felisicimo Llorente.—El secretario, Manuel Sanz Bremon.

#### PROGRAMA DE TEMAS.

Temas que han de ponerse á discusion.

1.º ¿Es conveniente que la elaboracion de los vinos se practique por los mismos vinitores, ó seria preferible separarla por completo de las operaciones agricolas?

¿Mejorarían así las cualidades del vino, produciéndolo al mismo tiempo con más economía, facilitando la unificacion de tipos y adoptando sus condiciones á las exigencias de los mercados?

2.º Estado actual del cultivo hortícola en España y con especialidad en las provincias de Levante. Modo de perfeccionarlo en la Huerta de Valencia y de extenderlo á otras comarcas.

3.º Estudio de la produccion de trigo en las diferentes regiones de España, resto de Europa y América.

¿Conviene su cultivo en España, y singularmente en la region valenciana bajo el punto de vista económico?

Necesidad de capitales y abonos económicos para esta produccion.

4.º Medios más eficaces para fomentar la poblacion rural y la constitucion de cotos redondos acasados, evitando la parcelacion excesiva de las fincas agricolas.

Temas sobre los cuales pueden presentarse Memorias ú otros escritos.

5.º Necesidad de abonos especiales para cada cultivo y terrenos, Medios para obtenerlos, utilizando los elementos de que dispone el agricultor en su explotacion y los que puede importar.

6.º ¿Seria conveniente el establecimiento de explotaciones agricolas-modelo en varios puntos de España, dirigidas por ingenieros agrónomos que por largo plazo, con fondos del Estado y con participacion considerable en los beneficios de explotacion, pusieran de manifiesto en las comarcas donde se instalen lo que un cultivo inteligente puede producir?

7.º ¿Seria ventajoso en la region valenciana reducir á cultivo intensivo el algarrobo y el olivoc?

#### CONSEJO DE ADMINISTRACION

do la Asociacion de Agricultores de España constituido en Comision organizadora del Congreso nacional de agricultores en Valencia.

Presidente, Excmo. Sr. D. José de Cárdenas.—Vicepresidentes, Excelentísimos señores Marqués de la Conquista, D. Pedro M. de Acuña, Director general de Agricultura, D. Agustin de Alfaro, Marqués de Peralas y D. Diego Garcia.—Secretario general, D. José M. Alonso de Berz.—Secretarios: 1.º, D. Zoilo Espejo. 2.º, D. Luis Garcia Vela; 3.º, D. Manuel R. Ayuso; 4.º, D. José de Robles; 5.º, D. Vicente Alonso Martinez y 6.º, D. Celedonio Rodriguez.—Tesorero, Excmo. señor D. José Genaro Villanova.—Contador, Excmo. Sr. D. José Miguel Lopez Martinez.—Bibliotecario, D. José A. Blazquez Prieto.—Vocales: Excelentísimos señores Conde de Muguiro, don

Bonifacio R. de Velasco, Conde de las Almenas, D. Pablo Gonzalez de la Peña, D. Braulio Anton Ramirez, D. Andrés Perez Moreno, D. Jacinto Orellana, D. Juan Maisounave, Conde de Retamaso, D. Francisco Asis Pacheco, don Enrique Maroto, D. Juan Telles Vicent, D. Ramon Torres Muñoz de Luna, don Francisco Rivas Moreno, D. Eduardo Abela, D. Mariano de la Paz Graells, D. Fabriciano Lopez Rodriguez, don Casildo de Azcarate, D. Antonio Botija, D. José de Arce, D. Fernando Ortiz Cañabate, D. Diego Pequeño y D. Cipriano Rivas.

#### COMISION EJECUTIVA

nombrada por las corporaciones cooperadoras de Valencia.

Presidente honorario, Excelentísimo señor Conde de Nieulant.—Presidente efectivo, D. Felisicimo Llorente, y Olivares.—Secretario, D. Manuel Sanz Bremon.—Vocales, D. Eduardo Amorós, don José Arévalo, D. Pedro Foster, D. César Santomá y D. Angel Domeuech.

#### REGLAMENTO.

para el Congreso de agricultores de 1882 que se celebrará en Valencia.

Art. 1.º Por iniciativa de la Asociacion de Agricultores de España se celebrará en Valencia el Congreso de la zona mediterránea, con la cooperacion de la Sociedad Valenciana de Agricultura, Económica de Amigos del País, Liga de Proprietarios y Ateneo Científico y Literario de dicha capital.

Art. 2.º Son presidentes de honor del Congreso, los señores Ministro de Fomento, Director general de Agricultura y Gobernador de la Provincia de Valencia. Son Vicepresidentes de honor los Presidentes de las Sociedades mencionadas en el artículo anterior. Desempeñará la Presidencia efectiva, el del Consejo de la Asociacion general de agricultores y en su defecto, cualquiera de los Vicepresidentes que asista. El primer Vicepresidente efectivo, es don Felisicimo Llorente y Olivares. La secretaria general del Congreso estará á cargo de el del Consejo de la Asociacion de Agricultores ó de cualquiera de los Vice-secretarios, juntamente con el de la Comision ejecutiva.

(Se continuará.)

### CAPÍTULO CUARTO.

#### El ingenio del Cármen.

El ingenio del Cármen, santuosa posesion del banquero Don Estanislao Apalátegui, situado en lo mas espeso de la vega denominada campo de Peñalver, á poco trecho del populoso barrio del Cerro, es un magnífico establecimiento de elaboracion de azúcares, y depósito de café, de tabaco, de ñame y de cochinilla; sus grandes talleres, su complicada maquinaria que dá impulso á un sin fin de trituradores, aquellas inmensas calderas para clarificar, las enormes piras de cañas hacinadas en el fondo de espaciosos almacenes, la multitud de vehiculos para el transporte, el lujo de tantos aperos de labranza y el gran número de buyes que rumiaban pacíficamente tendidos al lado de pesadísimos carros-matos, dán una idea clara de lo que es aquel centro de produccion y de industria, movida por la mano del siglo, el vapor, y por el alma del negocio, la esclavitud.

Aquella noche, no en las régias habitaciones

82 JUAN PRIETO, POR J. PEREZ AZNAR.

habia atendido de la incansable locnidad de Alvarado.

—¿Con que te decides á hacerle el amor á la señorita Elena Grañas, la sobrina del banquero señor Arrando? yo te presento esta noche.

—No, imposible—contestó Prieto.

—¿Por qué?—dijo su amigo.

—Porque yo, como tú, estoy perdidamente enamorado—repuso Prieto, sonriendo y suspirando de una manera dolorosa.

—¿De quién?

—¿Tardaremos mucho en llegar al ingenio del Cármen?—dijo por toda contestacion y como evadiendo el dar mas explicaciones á su amigo.

—Ya hemos llegado.

Efectivamente, á la izquierda de un corpalento tamarindo, se veia la magnífica y santuosa fachada del ingenio del Cármen; diez minutos despues era presentado Prieto al Sr. Apalátegui, y á todos los comensales de aquel banquete celebrado por ya sabemos qué motivo.

FOLLETON DE EL CONSTITUCIONAL. 79

—¿Pero donde vas?—Le preguntó á Prieto viéndole que tomaba el camino de la ciudad.

—No lo sé, donde tu quieras,—contestó éste,—no tengo sueño, regularmente no me retiraré hasta la madrugada; me abruma aquella solitaria habitacion del hospital que parece que vayamos al casino? jugaremos una partida de ajedrez y beberemos ponche.

—Para beber ponche y para algo mas, te invito,—dijo Alvarado—al ingenio del Cármen, de la propiedad de mi amigo y paisano y futuro padre político D. Estanislao Apalátegui, vámonos; el ingenio esta muy cerca de aquí,—y cogiendo del brazo á Prieto que dejó conducirse maquinalmente, prosiguió:—¿Sabías que tenia relaciones con su hija la linda Amalia que es una de las mejores perlas de la isla de Cuba? ¿buen porvenir eh? bien puedes darme la enhorabuena. Tú debieras hacer lo mismo que yo, enamorarte, pero con provecho. A nuestra edad es necesario someter el corazon al juicio. Ella es riquísima: es un soberbio partido, dos ingenios y 43 esclavos, á mas de esto, doce pailebots que ganan un potosi en el tráfico de la zafra; mañana puedo retirarme del servicio y vivir con entera libertad y con absoluta independencia; uno llega ya á cansarse de las longitudes, de las latitudes, de los logaritmos, del cronómetro, de los azimutes, y de todo ese farrago de la ciencia astronómica que al fin y al cabo eternizados como estamos en nuestro

Alicante 12 de Julio de 1882.

INDICACION INOPORTUNA.

No somos de los que se han dedicado á formar cálculos acerca de lo que mañana sucederá en la Diputación provincial, porque no nos gusta adelantar juicios sobre cosas que hemos de ver, si Dios es servido, con nuestros propios ojos.

Pero aun cuando hubiésemos olvidado por un momento nuestra especial línea de conducta, lanzándonos por los espacios de la imaginativa, nunca por nunca se nos ocurriría que en donde hay conservadores puedan producirse en los ánimos impresiones fuertes.

Así es que estamos completamente de acuerdo con lo que «El Eco» de ayer asegura respecto á que serán defraudadas las esperanzas de los que hayan podido figurarse que van á presenciar algo raro en la anunciada sesión de mañana en el Palacio provincial.

No; lo que ha de ocurrir en la Diputación es para los conservadores cosa sin importancia y baladí, por cuanto ellos ya están acostumbrados á administrar mal y á vulnerar la ley y aun más acostumbrados á que se les eche en cara su injusto proceder. Así es que á esa sesión acudirán las conservadores, no como el que nada teme porque nada debe, sino como el que le importa un ardite que se le justifiquen deudas que no piensa pagar.

Dicho se está, pues, que «El Eco de la Provincia» obra como debe al avisar de antemano que en la Diputación no ha de ocurrir nada, porque sus amigos no han de incomodarse por nada, cual aquel sugeto del cuento que decía: *dame pan y dime tonto*.

Mas si convenimos con «El Eco» respecto á este punto, no sucede lo mismo acerca de otros.

La indicación que hace ayer el colega al Gobernador de la provincia, para que con el prestigio de su autoridad evite ciertos espectáculos, en lugar de dirigirla al Sr. Somalo, debía dirigirla á los Sres. Campos y Orts, que tanto ascendiente tienen sobre la mayoría canovista, para que, amansando sus impulsos bravios, no abandonen otra vez tumultuariamente el salón de sesiones y no ofrezcan á los escandalizados ojos de Alicante, el poco edificante espectáculo que nos proporcionaron en la reunión anterior.

A esos diputados deben dirigirse las escitaciones del colega de la calle Mayor, pues son los que las necesitan, como ya lo tienen suficientemente acreditado con su conducta arbitraria y levantisca.

Y ya verá «El Eco» como apesar de esas protestas de moderación, sus amigos los conservadores, procuran con intemperancias y subterfugios entorpecer una discusión, que ellos, mas que nadie, deben tener interés en que se mantenga en bueno y sólido terreno.

Si nos equivocásemos sería una agradable equivocación.

Por lo demás, es por lo menos inútil que «El Eco» indique al señor Gobernador lo que debe hacer en la sesión que se espera, pues tan entendida autoridad no necesita que nadie le recuerde su obligación.

El Gobernador, como hasta aquí, se atenderá estrictamente á la ley y hará que esta sea por todos respetada, y los que deben acordarse de los deberes de moderación que les impone su cargo son los diputados provinciales conservadores que tan á menudo los olvidan.

ES MUY DUEÑO DE OPINAR COMO QUIERA.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, no quiere en manera alguna que «La Union Democrática» se haga violencia poniéndose de nuestra parte para combatir á los conservadores almenados en la Diputación: EL CONSTITUCIONAL DINASTICO no exige del órgano del partido zorri-llista de la capital, que esgrima sus armas en favor de nuestro gobernador civil el Sr. Lopez Somalo en la contienda abierta para restablecer la desquiciada administración provincial, pues se basta y se sobra el Sr. Lopez Somalo, como brazo de la justicia y EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, como voz de verdad, para llevar á cabo la obra que se han propuesto, que no es otra que estirpar de raíz el caciquismo de la Marina, poner coto á las demacias de la soberbia, levantar un dique al torrente conservador que como una avalancha invade el campo constitucional sembrado con tanto esfuerzo; y sobre todo moralizar la administración, imprimirla carácter, autoridad, prestigio, lo que hoy no tiene. «La Union Democrática» es muy dueña de pensar como quiera y de defender aquello que mas conforme esté con su

política y mas se armonice con sus particulares afeciones; la opinion pública sabrá á qué atenerse con respecto á la conducta de cada cual y en las criticas circunstancias que atravesamos, y ella juzgará con el acierto con que lo hace siempre, con la justicia que le es tan peculiar y que posee con tan maravilloso instinto.

Hemos sostenido desde el primer día, que el partido conservador al frente de los municipios y bajo el sólo de la representación provincial ha gobernado sin leyes y con manifiesta mala fé, los pueblos confiados á su custodia; «La Union Democrática» sabe cuánta desdicha y cuánta ruina ha sembrado la política de compadrazgo que esos hombres durante siete años consecutivos han venido haciendo, tolerando abusos, permitiendo que los pueblos de su predilección demorasen sus contingentes, á la vez que han desplegado el mayor rigor contra aquellos que, ni han secundado su política, ni favorecido sus tenebrosos planes para perpetuarse en el poder, conculcando el derecho al sufragio y atropellando en todas sus partes la ley electoral.

Y esto que decimos, esto que de nunciamos, cuanto de nuestra pluma brota á impulsos del sentimiento ofendido y de la dignidad hollada, patente está y demostrado queda en nuestras columnas, que tienen resonancias como el vibrante metal. A raíz de los acontecimientos electorales tuvimos ocasion de poner de relieve el escandaloso juego del partido conservador. Jamás olvidaremos lo acontecido en los colegios electorales de los distritos de Elche y de la Marina (pero á qué entrar en detalles que nuestro apreciable colega «La Union Democrática» no ignora? Sobre aquellas ruinas no podía edificarse nada bueno y nuestra Diputación provincial levantada sobre hacinados escombros, se ha venido abajo con estrépito desde el instante en que el señor Somalo ha hecho repercutir la pesada plancha de hierro que encierra, como la caja de Pandora, *baratijas y papeletas* en vez de oro y valores efectivos como venían manifestándose en los extractos de cuentas que el «Boletín» de la provincia publicaba.

Todo esto lo sabe «La Union Democrática», así como le consta que

en nuestros establecimientos benéficos hay hambre y miseria y falta de lechos y de materiales para la enseñanza de oficios; y todo esto se lo calla un periódico democrático y aguja el ingenio para atenuar tanta enormidad, tan incalificable proceder, tan inaudito abandono, tan punible descuido. «La Union Democrática» es muy libre de opinar como quiera y de juzgar el asunto Somalo-Diputación con la parcialidad con que lo ha hecho hasta ahora. El gobernador como brazo de la justicia, se basta y se sobra para encauzar la administración y poner coto á tanto desbarajuste, y EL CONSTITUCIONAL DINASTICO cumple en conciencia con el público poniendo de relieve la conducta de los que, con la misión de velar por los sagrados intereses de la provincia, no han hecho mas que atender los suyos propios, firmando puntualmente sus nóminas en tanto que las infelices nodrizas no pueden lactar á los huérfanos porque no se les paga y el cuerpo de catedráticos de este Instituto provincial amenaza con cerrar las cátedras porque se les tiene en el mas completo olvido.

Al Sr. Somalo se debe el que algunas atenciones urgentísimas estén satisfechas ya.

«El Eco de la Provincia», en un artículo que titula *Como está el país*, trata de sacar partido de acontecimientos que no pueden evitarse por los Gobiernos, para pintar el mal estado de España.

Tranquilese el colega; si en determinadas localidades la cuestión de subsistencias produce algunas ligeras perturbaciones, y en otras hay contribuyentes que se resisten al pago de lo que deben al Estado, eso en nada afecta al bienestar general que experimenta el país, y que es indudable, por más que otra cosa sostengan los enemigos de nuestro partido.

El malestar y el desasiego quienes lo sienten son los amigos del colega, que ven cada día más lejos la hora de volver á ocupar un poder que perdieron por sus desaciertos.

Y lo malo es que, aun cuando el malhumor es contagioso, los conservadores apesar de sus geremiadas, no pueden contagiar á nadie.

Si llora un conservador, á nadie le importa un pito, pues que sus lágrimas son lágrimas de cocodrilo.

El «Boletín oficial» de ayer publica una relación de los pueblos

de la provincia que no han liquidado con arreglo á las instrucciones que se les dió en 16 de Abril último, los presupuestos definitivamente aprobados para los ejercicios económicos de 1871-72 á 1880-81, formando y remitiendo á este gobierno una nota de los ingresos autorizados y no realizados, otra de los gastos consignados y no satisfechos y un estado demostrativo de las recaudaciones de los impuestos para el Tesoro público, cuya cobranza hubiera estado á cargo de los Ayuntamientos, con expresión de los descubiertos que aparezcan á favor del Estado.

Dice «El Graduador» que en la sesión de mañana de la Excmo. Diputación provincial, un señor diputado leerá una memoria magistralmente confeccionada á puerta cerrada, en la que han intervenido gentes de casa y amigos particulares.

¿Qué nos dice nuestro apreciable colega «La Union» de estos amigos particulares que han confeccionado la memoria que se leerá mañana en los estrados de la Diputación provincial?

Lo preguntamos sin intención de mortificarle, y con el solo propósito de desmentir autorizadamente á quien venga á decirnos que la referida memoria es un pastel, cuyo almidón ha sido condimentado en el laboratorio democrático, y el hojaldré en otro laboratorio conservador.

Nosotros no lo creemos.

«El Eco», ese periódico tan amante del principio de autoridad y de que por todos se cumplan las leyes, lleva su iniquidad á la situación hasta un punto verdaderamente lamentable.

En su número de ayer escribe un suelto para dar cuenta del resultado de la subasta de efectos embargados á comerciantes de Alcoy para pago de sus correspondientes cuotas de subsidio industrial y lo termina con el siguiente párrafo:

«El bombero público que invadía la Casa de la Ciudad, fué retirándose entonces con el mayor orden haciendo cada cual sus comentarios, y fijándose todos en la prueba de energía y virilidad dada por los comerciantes alcoyanos cuya actitud no podrá menos de tener la debida resonancia.»

[La debida resonancia!]

¡Luego «El Eco» cree que es un deber el oponerse al cumplimiento de las leyes de la nación!

Ahora queremos nosotros que el colega canovista, con la mano sobre el pecho, nos diga si ese suelto que termina con una escitación á la resistencia al pago de impuestos votados por los Cuerpos Colegisladores, hubiera escapado sin denuncias al ser nosotros los que lo hubiéramos escrito y su partido el que hubiese tenido que aplicar la ley de imprenta.

grado, en bien poco compensa nuestra carrera, y aunque no fuese así, ¿por qué hemos de estar toda la vida al capricho del gobierno que nos lleva de zeca en meca como si fuésemos el Judío errante? A nuestra edad conviene fijar nuestra residencia, tener nuestro domicilio, pensar en una familia que nos haga sentir emociones dulcissimas, y esto es lo que yo he resuelto á poco de haberlo imaginado; quiero ser esposo, quiero ser padre, prefiero la dulce esclavitud de la mujer, á la autocrática soberanía de la patria que nos canteriza en el corazón el afecto mas puro, el amor. Amelia, tú no la conoces, es muy niña todavía, quince años; pero en Cuba, ya sabes tú lo que son las mujeres, á los once años ya pueden ceñir la corona de rosas de la desposada: la naturaleza aquí lo precipita todo: esto es un hervidero: la muerte y la vida se suceden con extraordinaria rapidéz: nosotros nos hemos aclimatado ya en este infierno; en cuanto á mí, te confieso que difícilmente dejaré la Isla porque me tiene enamorado y seducido. Hace dos meses que no he escrito á mi familia y me pesa en el corazón como una barra de plomo tan manifiesta ingratitud, ¿pero qué quieres? todo mi pensamiento lo llena Amelia, de tal modo, que aun me falta el tiempo para pensar en mi futura felicidad. Esta noche la he dejado disgustadísima, pero ya sabe ella que no es mia la culpa; anteayer compró mi futuro padre político, diez negros bozales y cuatro magníficas molatas, un lindo

negocio que le producirá el 400 por 100. Figúrate tú, que la casa de Huelves se veía en grandísimos apuros para hacer efectiva una letra á la vista de 76.000 duros, y ha tenido que malvender sus carnes vivas para hacer frente al compromiso: naturalmente, realizado este negocio, el Sr. Apalátegui ha querido celebrar esta noche con toda espléndidez, en el ingenio del Carmen en donde seremos servidos por estos nuevos esclavos; ya sabe Amelia que no he podido de ninguna manera rehusar la digna invitación de su padre. A punto de despedirnos, me ha dicho ella que recibiría una sorpresa, yo me figuro cual es; esta noche vá á venir con su madre y la señorita Elena Grañas, su inseparable amiga, y á propósito, hé aquí una preciosa muchacha que te conviene; interésala, cautívala, es excesivamente amable y cariñosa, un corazoncito tierno que se abrió al primer arrollido del amor, como la magnolia al primer baño de rocío; ya verás, y en cuanto á posición, magnífica, soberbia, digno te satisfacen veinticuatro esclavos produciéndote 100 pesetas diarias en el muelle de la Habana y unas cuantas acciones del ferrocarril del Rosario? y además, ¿pero qué tienes tan mohino? apuesto á que no has escuchado una sola palabra de las trescientas mil de que te he hablado en menos de un cuarto de hora.

Si, si,—tartamudeó Prieto apuradísimo, porque real y verdaderamente, pensando en Felicia, nada

que guardaba aquel ingenio, sino en el centro de balsámico *parterre*, en donde se levanta espléndido cenador, celebraba el opulento banquero la compra de catorce esclavos, como Alvarado dijo, en loor al lindísimo negocio que había hecho.

Cubría el elevado coronamiento del cenador aquel, profusa pasionaria que se entretregia caprichosamente, y en su fondo, sobre marmórea columna, una ovalada mesa de palo santo, ostentaba riquísima vagilla de plata, labrada á ciucel, alternando dignamente con el jarro de porcelana de Sevres que contenía en apañada haz á la magnolia y á la dalia á la rosa y á la clavellina, al nítido jazmín y á la delicada adelfa, como ricos pebeteros que saturaban el ambiente y embriagaban el espíritu; magníficas bombas de cristal de diversos colores, tibaban la luz: no podía darse nada más poético ni más oriental y para colmo de refinamiento sibarítico, ricas persianas de sándalo entreabiertas, daban paso á la dulcísima aura de la noche, que, como una ofrenda consagrada al fausto y á la molición, al entrar, depositaba todo el aroma recogido en los cafetales y todo el azahar de las esbeltas palmeras que circundaban la estensa y dilatada vega de Penáver.

En el fondo de aquel *parterre*, y mecidos indolentemente en sus sillones de finísima palma del bambú, que entretregió el capricho y el esfuerzo del arte, había hasta siete personas que decoraban el

Seguramente que no, pero en algo se han de distinguir los liberales de los reaccionarios.

Hé aquí una utilísima ley sobre la cual la prensa de todos matices abogaría favorablemente por ella, si se tratase de establecerla en España.

Francia, que es el país de las reformas, la tiene en proyecto y en vías de decretarla á juzgar por el agrado con que ha sido recibida.

Los diputados franceses Sres. Bellot y Girant, han presentado un proyecto de ley para matricular á los vagos y hacerlos tributarios, á fin de que el contribuyente trabajador mejore de posición.

El preámbulo del proyecto es notable. El artículo parece copiado de algunas de aquellas pragmáticas que nuestro Quevedo se complacía en escribir para regocijo de las letras y de la gente de buen humor. Copiaremos algunos artículos:

1.º Nadie tiene derecho á dedicarse á la holganza, sin pagar un impuesto que llevará el nombre de patente de vagos.

2.º Se reputarán vagos: Los que no se dedican á un trabajo mecánico, al comercio, á la industria, á la administración ó al cultivo de las ciencias ó de las letras.

Se exceptúan á los que tengan más de 60 años.

3.º Los vagos satisfarán anualmente 100 francos y un 50 por 100 de recargo en las contribuciones directas.

4.º Se reputarán vagos los que se dediquen á trabajos de cultivo, industria, etc., etc., si son de puro recreo y los hacen para matar el tiempo.

Si las secciones de la Cámara de diputados autorizan la lectura de semejante proyecto de ley, la discusión será tan amena como interesante.

Los que con razón debe suponerse que habrán tenido relajaciones de estómago, son los acogidos en los establecimientos benéficos provinciales: pues se han visto por mucho tiempo obligados á recibir en ellos unos garbanzos para matar pájaros y un azúcar para envenenar ratas.

El público, que de esto con nosotros se ha condolido, si ha tenido alguna indigestion, no ha sido ciertamente de garbanzos y de azúcar, sino de conservadores.

Por lo demás si «El Eco» tiene por golosinas el azúcar y los garbanzos que se daban á los pobres acogidos, le proclamamos por estómago privilegiado y capaz como los aveztruces de engullirse el hierro viejo.

«El Imparcial» y otros diarios liberales, censuran duramente la conducta del Gabinete de París en la cuestion de Saida, y juzgan como muy depresivo para la seriedad de un Estado, eludir bajo fútiles pretextos, el acuerdo solemne tomado en negociaciones seguidas y ultimadas con España.

Leamos en «El Correo»:

«Los periódicos liberales de distintos matices censuran la conducta del diputado conservador señor Bosch y Labros, que ha consentido que se le embargue en Barcelona para el pago de la contribucion, y que con esta resistencia fomenta la excitacion de los ánimos.»

Que le embarguen el distrito y verán ustedes que pronto paga.

Nuestro apreciable colega «La Union Democrática» en su número del domingo 9 del actual, copia, bajo el epígrafe de «Inviolabilidad del domicilio», y á ruegos de nuestro compañero en la prensa de Madrid, «El Dia», un suelto algun tanto apasionado, que ataca injustamente al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, y de rechazo al cuerpo recientemente creado de Inspectores especiales de la renta del timbre.

En el espresado suelto, parece se desea hacer constar traducido en cifras, los perjuicios que han de sufrir los comerciantes ó industriales, sujetos al uso del Libro Diario de comercio, en la visita general que se llevará á efecto. Tales perjuicios son completamente ilusorios.

Segun el art. 165 del Proyecto de ley provisional del sello y timbre del Estado, aprobado por las Cortes y sancionado por S. M. en 31 de Diciembre del año próximo pasado; los referidos comerciantes ó industriales, se encuentran sujetos tan solo, á presentar un Libro Diario reintegrado á razon de cinco pesetas la primera hoja y diez céntimos de peseta las sucesivas; la penalidad que determina la Ley hoy vigente, es con arreglo al art. 174; no llevando el Libro debidamente requisitado una multa gradual de 25 á 100 pesetas; y no exhibiéndole, 100 pesetas; (artículo 176.) límite del que no pueden los Inspectores abusar ni extralimitarse bajo concepto alguno.

De las multas, el Inspector, como única remuneracion que la Hacienda le concede, percibe la tercera parte ó sean en el caso no probable, de carencia absoluta de Libro y como máximo, 33 pesetas 33 céntimos.

Un telégrama de la Agencia Fabra dice que desde Enero del corriente año han emigrado á Orán 10.720 españoles, estos mismos españoles que el verano pasado nos procuraron las complicaciones que son sabidas, y que no obstante, el desago con que Francia los trata, regateándoles la indemnizacion, vuelven á la Argelia á fomentar la riqueza de Francia y á suscitar quizá á su país algunos cuantos disgustos.

GAOTILLAS.

Teatro-circo.—El Barberillo de Lavapiés es la funcion que se puso anoche. La concurrencia fué escasa. La ejecucion de la obra se resentia de ensayos; hubo momento en que se hablabá á dos, y se comprende, despues de sacarle á un partiquino una multa, es difícil que acierte cuando le corresponde hablar. La señora Montañes en su papel de Patoma estuvo muy bien, se le aplaudió diferentes veces. La señora Millanes tambien recogió los aplausos de la concurrencia en el tercer acto. El Sr. Lopez hizo un barberillo travieso y desenvuelto. Los demás señores

bien en sus respectivos papeles. El conjunto un poco descuidado por la causa dicha.

La Calandria volvió á oírse con gusto y fué aplaudida como se merece. La Sra. Millanes es una gran adquisicion en el Teatro-circo para el género flamenco.

La Lira.—Hé aquí el programa de las piezas que se han de ejecutar esta noche en los espaciosos jardines de Isabel II, dirigidas por D. Pablo Gorjé.

Primera parte.

1.º «Rataplan», paso-doble de «La fuerza del destino».—Verdi.

2.º Duo de tiple y tenor de «Polinitos».—Donizetti.

3.º «El deseo», gran vals coral.—Llanos.

Segunda parte.

4.º Tercetto de la ópera Hernani.—Verdi.

5.º «Aurora», mazurca coreada.—Fons.

6.º «Adela», polca de lira.

Purificacion y vigorizacion.—Por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningun otro catártico conocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alterativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto relacionadas ya como efectos, ya como causas, con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Píldoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organizacion. La Zarparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente más notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.—429.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Huevas de Corbina.—Hemos recibido una partida de clase fresca muy superior.

Tambien tenemos garrofetas de melva y de bonito muy frescas, de superior calidad.

Juan Guerrero H.º Plaza del mercado tienda de salazon, 17, 18, Alicante.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las cañerías de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Segovia, c. David, de Cartagena, con efectos.  
Laud San Rafael y San Miguel, p. Rio de Verger, con id.

Vapor Duro, c. Vigil, de Valencia, con id.

Golosa francesa Esperanze en Dieu, c. Jover, de Certe, con pipas vacías.

Vapor Cataluña, c. Serra, de Valencia, con efectos.

Id. Vargas, c. Martin, de id., con idem.

Id. Sagunto, c. Vives, de idem, con idem.

Id. Jaime I, c. Font, de Palma, con idem.

Laud Virgen del Consuelo, c. Garcia, de Mazarron, con idem.

Pailebot francés Sylphide, c. Roses, de Certe, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime I, c. Font, para Palma, con efectos.

Laud San Antonio, c. Ruso, para Torrevieja, con lastre.

Id. San Antonio, p. Mateo Esteve, para Palma, con efectos.

Id. San Antonio, p. Pedro Ballester, para Sevilla, con cebada.

Vapor noruego Vega, c. Abeche, para Almeria, con lastre.

Golosa francesa Dolores, c. Barone, para Ciudadela, con id.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Málaga con efectos.

Idem Duro, c. Viji, para Bilbao, con idem.

Idem Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con idem.

Idem Vargas, c. David, para Sevilla, con id.

Idem Segovia, c. Martin, para Barcelona con idem.

Laud S. Francisco, p. Caraballo, para Barcelona, con parte.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSES.
Londres...	90 d.	47'55	
Paris.....	8. d. v.	4,93 1/2	
Mar. Cete		4,94	
Madrid....		3/8	do.
Barcelona.	par		do.
Reus.....		3/8	do.
Tarragona		1/4	»
Cadiz.....		1/2	»
Málaga....		1/2	»
Sevilla....		1/2	»
Córdoba...		5/8	»
Santander		3/8	»
Zaragoza..		1/2	do.
Jaca.....		3/8	»
Valencia..	par		»
Cartagena		1/2	do.
Murcia...		5/8	»
Orihuela..		5/8	»
Alcoy.....		1/4	»
C. Real...		3/4	»

Escases de papel.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 1/2 por 100.

SECCION LOCAL.

VENTA.

A voluntad de su dueño se subastarán y rematarán si la posturas competente, el dia 13 del actual á las once horas de su mañana en el despacho notarial de D. Tomás Antonio Herrero, calle Labradores, núm. 14 á las fincas siguientes:

Una casa almacén calle de San Telmo, número 3; otra calle de Gravina, número 3; tres casas que forman un so-

lo edificio números 53, 55 y 57, calle de Toledo; otras tres casas que forman otro edificio, calle de Lepanto, números 10, 12 y 14; y en Muchamiel un molino harinero de una muela, titulado «A la Soledad» número 36, y una casa calle de la Soledad, número 38. No se darán más títulos que los que están en poder de dicho Notario.



DOÑA MARÍA FRANCISCA LOPEZ DE LLORET

FALLECIÓ

EL DIA 13 DE JUNIO DE 1882.

Su desconsolado esposo, hijas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican la asistencia de todas aquellas personas que por olvido involuntario no se les haya invitado particularmente, se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de las Monjas Capuchinas el jueves 13 á las nueve, por lo que recibirán un especial favor.

Alicante 12 Julio 1882.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 11 palmos.  
Pared descubierta 102 id.  
De cieno 83. id.  
Entran una cuarta hila.  
Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 11 de Julio de 1882.—El Vice director, Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 11 de Julio de 1882.

Barómetro . . . . . 763'18  
Termómetro . . . . . 31'6  
Viento . . . . . S. O. Brisa.  
Atmósfera . . . . . Despejada.  
Mar . . . . . Rizado.  
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . 32'2  
Idem mínima durante la noche . . . . . 14'6  
Irradiacion nocturna . . . . . »  
Evaporacion en milim. . . . . 5'29

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Juan.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Anacleto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15 47'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalcos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos.

Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13

**BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S<sup>ra</sup>**  
FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS  
GRAN MEDALLA DE ORO  
ACADEMIA DE FRANCIA 1878.  
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.  
CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATÁLOGO.

FABRICA DE ESPEJOS.  
**DE JOSÉ REUS,**  
Pórtico de Ansaldo, 4.  
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.  
Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES  
ENTRE  
**SEVILLA Y MARSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

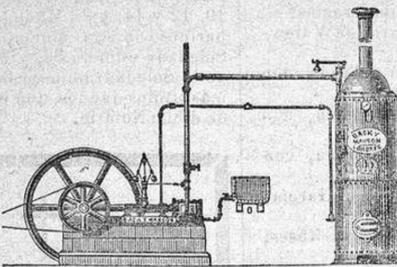
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Comisarios, SEES. FARR HERMANOS Y COMPAÑIA.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

BOMBAS DEL

último sistema privilegiado para la elevación de aguas y riegos y toda clase de accesorios de maquinaria. — Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



de  
**BACK y MANSON**  
36, New Broad, st.  
Londres.  
Unico representante en España  
Howard Luis Ethbert  
11 trip. Plaza Palacio  
**BARCELONA.**

Se remiten presupuestos y dibujos.

**FARMACIA**  
de D. Juan Rodriguez Hernandez,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

**LECHE SUIZA CONDENSADA.**

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo más materia extraña que azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparación de mantecados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, como la leche ordinaria.

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París  
CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**

**GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES**

**MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFÉS**

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle mayor, 18 y 20

Sucursal . . . . . Montera, 8

**MADRID.**

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafina Sanchez, Princesa, 19.

**FARMACIA DE SOLER,**  
laza de San Cristóbal, ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiración cansada, pérdida de voz ó irritaciones de la garganta, etc., etc.

**USOS Y DÓSI.**

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no excederse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

**SOLUCION CASES**

**DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL**

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

**FARMACIA BELLIDO,**  
plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estación.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estación encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

Jarabe de Cidra ó Pencil.

- » de Limon.
- » de Naranja.
- » de Fresa.
- » de Grosella.
- » de Horchata.
- » de Zarzaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.

- » de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limonadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.
- Gasógenos de Febre y Briet.
- Y jarras de Lothe.

**Seccion Homeopática.**

- Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Estuches cartera para bolsillo con 42, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.
- tinturas madre de todas clases.
- Azúcar de leche en polvo impalpable.

**Seccion Higiénica.**

- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
- » para baños y tocador.
- » de Orive.
- Elixir dentífico de Bellido.
- Licor del Polo de Orive.
- Polvos dentíficos de Bellido.
- » de Orive.
- Vinagre cosmético de tocador.

**TONICO**  
**ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR**  
**DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**A los hojalateros.**

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. La en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 48 y 47 Alicante

**NEGOCIO IMPORTANTE**

**Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.**

Con un capital de 2 á 3.000 reales, y dos dias de trabajo en la semana se obtienen fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario, por la «Nueva fabricación de jabones duros, blandos y de tocador, puesta al alcance de todos por su acreditado fabricante.»

Se remiten explicaciones impresas á quien las pida por carta á D. Manuel Lopez Camuñas, Fábrica de jabones LA SEVILLANA, en Ciudad Real.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus finos dibujos, lidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47, Alicante

**Quincalla.**

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superiores.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Corta plumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujías.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 43, 45 y 47, Alicante.

**Gran surtido de ferreteria**

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

**BUQUES DE VAPOR.**

COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA de grandes vapores de hierro á hélice manual.

Saldrá de este puerto el 42 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona Liverpool

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

**SAGUNTO.**

Saldrá de este puerto el día 42 del actual admitiendo carga para Valencia Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

**FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUIMICO**  
**DEL DOCTOR AGUILÓ**

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

**JARABE DE PECTONA**

preparado por

**EL DOCTOR AGUILÓ.**

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentación y su aplicación como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquíticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de él y de preferencia á la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposicion de nutrir al organismo. «El jarabe de peptona» que hoy ofrecemos al público despues de repetidos y satisfactorios resultados, no es mas que una composicion azucarada de sabor agradable de la que forma al pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago, asimilable hasta para los niños de pecho y para los estómagos mas delicados y altamente nutritiva equivaliendo cada cucharada á 15 gramos de carne de vaca.

Despues de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquíticos, para los que padecen del estómago, como para las convalecencias lentas y en general en todos los casos en que hay defecto de nutrición.

USO.—Tómense cuatro cucharadas grandes durante el dia y para los niños cucharaditas de café.

Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

**DEPILATORIO INGLÉS**

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**CREMA DE VINAGRE**

por Moreno Miquel.

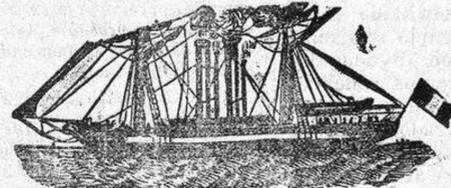
Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

**Compañia Hispano-Francesa**

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cete y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los días á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIX, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Revelló é hijo, Calatrava 12.

**VAPORES-CORREOS**

**la compañía Trasatlántica**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA . . . . .	los dias 4 y 25
VALENCIA . . . . .	» » 5
MALAGA . . . . .	» » 7 » 27
CADIZ . . . . .	» » 10 » 30
SANTANDER . . . . .	» » 20
CORUNA . . . . .	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 24 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
- SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar sus mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Fees hermanos y compañía, Alicante.



Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

**A los**

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Fullames.
- Penazas.
- Alicates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.
- Compases.
- Terrajas.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Saca bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquiles.
- Ferromones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escudras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

**ALMACEN DE PIANOS**  
**Y ARMONIUMS.**

Ventas, cambios y alquiler.—